



Pedro Quevedo Iturbe

DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0004274

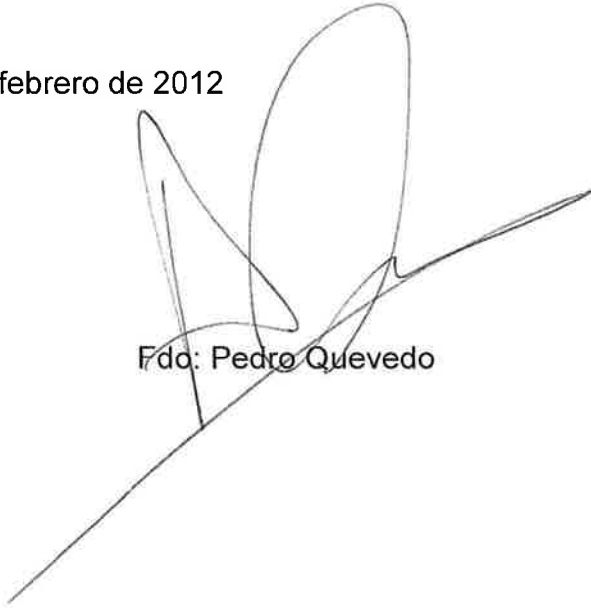
Fecha: 06/02/2012-12:48:56

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria – Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio Industria, Energía y Turismo, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo va a citar el ministro a las administraciones públicas canarias afectadas para abordar el tema de las posibles prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias?

Madrid, 6 de febrero de 2012



Fdo: Pedro Quevedo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO GENERAL 03 OCT. 2012 17:39:02 Entrada 31437

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1653

06/02/2012

4274

AUTOR/A: QUEVEDO ITURBE, Pedro (GMX)

RESPUESTA:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa que el Ministro de Industria, Energía y Turismo mantiene contactos frecuentes con las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias en las que se abordan éste y otros temas.

Madrid, 2 de octubre de 2012